

EL PRD COMO PARTIDO BISAGRA EN LA FALLIDA COALICIÓN POR MÉXICO AL FRENTE.

THE PRD AS PARTY HINGE IN THE FAILE COALITION BY MEXICO TO THE FRONT

Rosendo Bolívar Meza*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo fue analizar la participación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el proceso electoral de 2018, en la coalición Por México al Frente, encabezada por el Partido Acción Nacional (PAN), un organismo político de derecha. Lo hizo como un partido bisagra, de oposición, pero no competitivo, que quedó desplazado de la disputa real por el poder. Incurrió en desdibujamiento ideológico y pragmatismo político al integrarse a esta coalición y, por primera vez en su historia, en 2018 dejó de postular a un candidato presidencial propio y de izquierda, y en cambio hizo suya la candidatura de un panista. Este trabajo es un estudio de caso y de actualidad, que abarcó una característica particular y un actor específico (el PRD como partido bisagra), circunscrito en una coyuntura, un tiempo y un espacio (en el proceso electoral de 2018 en México). Al ser un tema novedoso y reciente, muchas fuentes de información son hemerográficas, ya que no hay antecedentes de trabajos anteriores que se pudieran retomar para esta temática, salvo en el caso de la bibliografía que ayudó a hacer las precisiones conceptuales correspondientes.

Palabras clave: Coalición Por México al Frente, partido bisagra, Partido de la Revolución Democrática, 2018.

ABSTRACT:

The objective of this study is to analyze the participation of the Party of the Democratic Revolution (PRD) in the electoral process of 2018, in the coalition by Mexico to the Front, headed by the National Action Party (PAN), a political body of right. Hinge, opposition, did so as a party but not competitive, which was displaced from the real struggle for power. Incurred in blurring ideological and political pragmatism to integrate in this coalition, and for the first time in its history, in 2018 left to run a presidential candidate himself and left, and instead endorsed the candidacy of a PAN. This work is a study of case and today, covering a particular feature and a specific actor (the PRD as party hinge), circumscribed in a juncture, a time and a space (in the electoral process of 2018 in Mexico). Being a new and recent issue, many sources are newspapers, since there is no history of previous works which could return to this theme, except the bibliography that helped make the conceptual precisions corresponding.

Key words: Coalition for Mexico to the Front, party hinge, Party of the Democratic Revolution, 2018.

Recibido 17 de diciembre de 2019
y aceptado 22 de septiembre de 2020

*Profesor-Investigador del Instituto Politécnico Nacional. <rbolivarm@ipn.mx>.

INTRODUCCIÓN

En el proceso electoral federal de 2018 en México, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dejó de ser un partido competitivo que contendiera por los principales cargos de elección popular y con posibilidades reales de hacerse del poder, para convertirse en un partido bisagra, en que su participación se concretó a aportar un reducido número de votos a la coalición Por México al Frente (PMF), los cuales solo fueron suficientes para hacer ganar a algunos candidatos propios y del Partido Acción Nacional (PAN), que fue el que encabezó esta coalición, la cual fue fallida porque no triunfó en la elección presidencial ni se concretó en lo legislativo. Solo funcionó a nivel electoral, obteniendo menos votos y por tanto menos espacios de los que esperaban los partidos que la integraron.

Hasta antes de 2018, el PRD encabezó coaliciones electorales competitivas y en algunos casos exitosas en los espacios legislativos federales y en algunos ámbitos locales. En varias elecciones, llegó a estar entre la segunda o la tercera fuerza electoral nacional. Particularmente en la de 2006 quedó en segundo lugar en la elección presidencial, luego de que los resultados oficiales de la coalición que encabezó le otorgaron apenas el 0.56% de votación por debajo de la del partido que triunfó. En el caso de las elecciones federales de 2018, por primera vez en su historia dejó de postular un candidato presidencial propio. Su candidatura de mayor nivel fue para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la cual no resultó exitosa, obteniendo el triunfo solo en muy pocas alcaldías y puestos legislativos locales y federales, perdiendo ante el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) las gubernaturas que tenía y en las cuales hubo elecciones.

Con su fuerza política propia, desde 2010 el PRD dejó de ser competitivo en el ámbito local, por lo que al perder presencia electoral comenzó a coaligarse con el PAN en distintas elecciones para renovar gubernaturas, obteniendo algunos triunfos, pero sin que en ningún caso el candidato fuera perredista, por lo que desde entonces actuó como partido bisagra.¹ En el

¹ Hasta el año 2017, las coaliciones electorales entre el PRD y el PAN, solo entre ellos o con otros partidos, habían ganado gubernaturas en ocho estados, pero en ninguno pudieron refrendar la alianza o alcanzar el triunfo para un gobierno consecutivo. El primer caso

ámbito federal y presidencial lo hizo por primera vez en el proceso electoral de 2018, también como partido bisagra del PAN, cuando junto con éste y con el partido Movimiento Ciudadano (MC), antes Convergencia (que a su vez en todas las elecciones presidenciales desde 1994 había participado en coalición con el PRD), conformaron la coalición PMF.

Lo relevante de la coalición PMF fue que se dio entre tres partidos, uno de derecha, el PAN, quien la encabezó por ser el más grande y de mayor presencia nacional, y dos que se definen de izquierda, el PRD y MC, que fueron los partidos menores y por tanto los que fungieron como bisagra en esta coalición. Al respecto, cabe precisar dos cosas.

La primera es que todas las coaliciones, independientemente de si están conformadas por partidos de derecha, de izquierda o producto de una amalgama entre ambos, como en este caso, refuerzan el estilo pragmático de los partidos que las conforman, pues el partido mayor se beneficia de los votos que recibe del o los partidos menores, a la vez que éstos pueden sobrevivir si por su participación en las coaliciones obtienen el número suficiente de votos para tener algunos cargos de elección y mantener su registro. La segunda es que, aunque la coalición PMF fue conformada por tres partidos, el objeto central de estudio es el papel del PRD como partido bisagra, por lo que las menciones que se hacen tanto del PAN como de MC son solo para reforzar lo propuesto.

A partir de sus coaliciones con el PAN para diversas gubernaturas, y en 2018 a escala federal y presidencial, el PRD se convirtió en un partido más que no disputó el poder, pero que buscó tener interlocución con él. Como el PAN no podía ganar solo, sin alianza, la candidatura presidencial, buscó al PRD como aliado, para que un panista fuera el candidato a la Presidencia de la República y una perredista lo fuera para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. La coalición entre ambos partidos reunió en 2018 lo que

se dio en Nayarit en 1999 y por segunda ocasión hasta 2017. En el año 2000 en Chiapas. En 2010 se dio en tres gubernaturas: Puebla, Oaxaca y Sinaloa. En 2016 también se dio en otras tres, que fueron Veracruz, Quintana Roo y Durango. En varios de estos casos, las coaliciones locales que fueron exitosas lo hicieron postulando candidatos que habían sido priistas y no lograron la candidatura por su partido. Una característica es que una vez que llegaron al gobierno no cumplieron las expectativas que generaron y eso se tradujo en un rompimiento de la coalición en la siguiente elección (Cantú, 2017b: 38-39).

eran dos alternativas diferentes a la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esta misma alianza se hizo en los estados donde hubo elecciones para renovar gubernaturas, buscando que en las que gobernaba el PRD los candidatos fueran perredistas y en las que lo hacía el PAN los candidatos fueran panistas. El MC postuló al candidato a la gubernatura de Jalisco, con lo cual, al conformar la coalición PMF, en estos tres partidos imperó una visión pragmática de la política en cuanto a reparto de candidaturas.

El objetivo de este trabajo es analizar la participación del PRD en el proceso electoral de 2018, responder preguntas tales como ¿por qué actuó como partido bisagra al conformar la coalición PMF?, ¿por qué incurrió en desdibujamiento ideológico y pragmatismo político? y ¿por qué PMF fue una coalición fallida? Es un estudio de caso y de actualidad. En esto último las fuentes consultadas son fundamentalmente hemerográficas, aunque se retoma también bibliografía especializada para hacer las precisiones conceptuales correspondientes.

¿QUÉ SON LOS PARTIDOS BISAGRA?

Las principales funciones de los partidos políticos son estructurar las distintas opciones políticas y electorales para llegar al poder o mantenerse en él, guiar la acción legislativa y ejecutiva y seleccionar a los candidatos a puestos de representación. Algunos realizan estas funciones sustantivas solos, es decir, sin aliados, mientras que otros lo hacen mediante coalición con otros u otros partidos, que pueden o no ser del mismo signo ideológico.

El PRD participó en el proceso electoral de 2018 como un partido bisagra, que además incurrió en desdibujamiento ideológico y pragmatismo político, ya que pese a tener una ideología de izquierda, participó en la coalición PMF, encabezada por el PAN, un partido de derecha. Esto hace necesario hacer algunas precisiones conceptuales y responder ¿qué es un partido bisagra?, ¿cómo se presenta la relación de los partidos con la ideología?, ¿cuáles son las causas de su desdibujamiento?, ¿por qué incurren en pragmatismo? y ¿cómo impacta esto al integrar una coalición electoral?

El término de partidos bisagra prácticamente no se ha utilizado en México, pero se considera de utilidad para analizar lo que se aborda en este espacio. La función de una bisagra es la de posibilitar el giro de puertas, ventanas o paneles de muebles. Con base en esa referencia es que se conoce como partidos bisagra a aquellos que giran o cambian sus posturas políticas e ideológicas y que también cambian de aliados. Es por ello que se le denomina así al partido que participa en coaliciones con fuerzas políticas de signo ideológico opuesto (Real Academia Española, 2019), aunado a que también se les define como un partido político minoritario que funciona entre otros mayores, asegurando con su apoyo la función de gobierno (Real Academia Española, 2019).

Este tipo de partidos, con esas características, existen en varios países que tienen sistemas parlamentarios, que actúan como tales más para formar coaliciones de gobierno que coaliciones electorales; es decir, participan en elecciones solos y luego se alían con algún partido mayoritario para formar gobierno. No tienen suficiente fuerza propia para hacerse del poder, por lo que están a expensas de que los partidos mayoritarios que tienen esa posibilidad los incluyan para formar una coalición. Operan principalmente en los sistemas parlamentarios, donde quien gana las elecciones no necesariamente puede gobernar por sí solo, por lo que requiere de una mayoría calificada, para que de allí salga el primer ministro, siendo esto por lo que necesita el apoyo de los partidos pequeños que le ayuden a alcanzar dicha mayoría (Pacheco, 2013).

Los partidos bisagra suelen darse en sistemas de representación popular que producen un multipartidismo moderado. Pese a ser pequeños y de poca influencia, al participar en coalición pueden definir el resultado de una elección si aportan los votos suficientes para ello, de acuerdo con la alineación de las fuerzas políticas, sin importar las ideologías (Glosbe, 2018).

Es fundamentalmente la literatura política de España la que utiliza el término de partidos bisagra, sin que se haya encontrado un estudio profundo teórico sobre este término para darle un tratamiento conceptual maduro,²

² Aun en España, donde más se utiliza este término, no se encontró un estudio conceptual y una definición acabada del término «partidos bisagra». Aunque hay un trabajo en español de Karl Popper (1988: 49-59) titulado «Contra los partidos bisagra y la representa-

pues más bien se utiliza en textos coyunturales y casuísticos.³ De ahí su justificación para comenzar a utilizarlo, pues amplía la gama de explicaciones de procesos como el que aquí se aborda.

Por tanto, para efectos de este trabajo se concibe que los partidos bisagra tienen como principal característica la de incurrir en una variación de su postura ideológica y política original, al participar en coaliciones encabezadas por partidos mayores no afines ideológicamente, por lo que incurren en pragmatismo. Son partidos minoritarios, no necesariamente de nueva creación, que no tienen la fuerza suficiente para ganar el poder por sí mismos, lo que los lleva a unirse con partidos mayoritarios para participar con ellos en coaliciones y de esta forma buscar seguir teniendo presencia política.

Respecto a las ideologías, éstas las sostienen los partidos comprometidos con la lucha política. Incluyen un sistema de ideas que contienen un programa y una estrategia para una actuación política dirigida a cambiar o preservar el orden existente de cosas. El cambio en sus posiciones políticas conlleva a la declinación o modificación de las ideologías, tanto en la convergencia entre los partidos (cuando realizan coaliciones), como en la modificación de sus posturas originales (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1992: 755-762). Hay pérdida de identidad ideológica cuando la ideología original de un partido se diluye para retomar otra diferente. A esto se le conoce como desdibujamiento ideológico (Baquero, 2017). También se presenta cuando se incluyen cambios o adaptaciones para hacerlas acordes con las posturas de los nuevos aliados, distanciándose de las propuestas originales.

ción proporcional», es una traducción de un artículo del mismo autor, que en el original en inglés lleva por título «Popper on Democracy: the Open Society and its Enemies Revisited» (publicado en *The Economist*, Londres, 23 de abril de 1988, 23-26), en el cual en realidad Popper presenta una crítica de los sistemas electorales proporcionales y cómo se conforman las mayorías legislativas, pero no abunda en lo referente al caso específico de los partidos bisagra. Es decir, el título de la traducción al español no corresponde literalmente con su contenido (Urdániz, 2019: 59-72).

³ En consulta con especialistas en partidos políticos en México (septiembre de 2020), que también han estudiado al PRD, como Francisco Reveles, Víctor Hugo Martínez y Alberto Espejel, el término «partidos bisagra» solo se ha utilizado «en textos coyunturales y sin un referente conceptual», asociado más bien a «textos casuísticos, pero sin sustantivos fondos teóricos». Se encuentra «asociado al abordaje de partidos minoritarios o también partidos nuevos».

Lo ideológico se contrapone con lo pragmático. El pragmatismo político consiste en realizar prácticas desvirtuadas de la ideología original, actuando en función de la coyuntura y para la obtención inmediata de fines concretos, haciendo esto en muchos casos alejado de los principios programáticos originales (Sartori, 2005: 114-115); se basa en lo funcional, lo coyuntural y lo práctico, sin ideas definitivas ni dogmatismo. Plantea hacer lo conveniente en una circunstancia determinada.

Para Norberto Bobbio (2014: 234), el eje espacial «derecha-izquierda» sigue siendo útil para ubicar la representación ideológica y las posiciones de los partidos políticos. Estos términos son antitéticos y habitualmente se emplean para designar el conflicto entre las ideologías y los movimientos, entre el pensamiento y la acción política. Aunque no designan contenidos fijos ni estables, han tenido diferentes connotaciones según los contextos y las situaciones. La derecha busca preservar la tradición, el estado existente de cosas, la libertad y es conservadora; mientras que la izquierda busca la emancipación, el cambio, la igualdad y es liberal. En las dos hay distintos matices y entre ellas existen posiciones intermedias, que por ocupar el espacio de centro son moderadas.

Recientemente, los partidos de izquierda se han venido debilitando política e ideológicamente y han dejado de lado posiciones radicales, incurriendo en reformismo y moderación de sus demandas, lo que les ha hecho perder apoyo entre su electorado tradicional, pues en muchos casos han realizado prácticas políticas semejantes a las de los partidos de derecha, por lo que al disminuir su esencia de opción transformadora y hacer planteamientos moderados, han entrado en un «corrimiento hacia el centro o hacia la derecha», incurriendo en desdibujamiento ideológico (Natanson, 2008: 272). Para sobrevivir, han aglutinado grupos sociales cada vez más diversos y sus promesas de campaña son más incluyentes, lo cual los ha llevado al pragmatismo (Pipitone, 2015: 403-404). En esto incurrió el PRD desde tiempo atrás, pero se hizo más evidente al participar en la coalición PMF, encabezada por el PAN, razón por la cual también se debe explicar el concepto de coalición.⁴

⁴ Es necesario señalar que en muchas ocasiones coalición y alianza se definen como si fueran lo mismo, pero no es así. Aunque ambos términos parecieran sinónimos, la diferencia es que la primera se reserva más bien a acuerdos ocasionales y coyunturales, mientras que la

Al formar coaliciones, los partidos buscan maximizar sus objetivos programáticos y acortar la distancia entre sus integrantes. Es por ello que a la hora de formarlas lo importante es que los partidos que las integren puedan hacer viable su programa. Sin embargo, en el caso de las coaliciones de partidos que se sitúan en distintos ejes o dimensiones, por ejemplo, en derecha-izquierda, la explicación más socorrida de por qué se coaligan es la que se desprende de necesidades coyunturales en situaciones de crisis (Sánchez, 2012: 111).

Las coaliciones pueden ser electorales, parlamentarias o de gobierno. Las primeras son entre candidatos, las segundas entre legisladores y las terceras entre miembros del gobierno. Las electorales son muy variadas, ya que pueden presentar candidatos comunes en los ámbitos local o nacional. En las parlamentarias, los partidos pueden unirse a favor de un gobierno o en su contra. Las de gobierno son para aplicar un programa común (Duverger, 1957: 349-361). No todas las coaliciones son ideológicas; las hay también pragmáticas y solo para buscar incrementar la votación de los partidos coaligados (Panbianco, 2009: 412).

Las coaliciones entre partidos de derecha e izquierda, con posturas diferentes entre ellos, parecen contrarias a la naturaleza de la política, pero se dan sobre todo si en ambos casos son opositores al gobierno en turno. Son extremos que hacen una coalición de oposición. A veces se trata, como dice Duverger (1957: 367-370), de que el partido coaligado que cede en sus propuestas busque hacer ganar a un adversario ideológico para debilitar a su rival más cercano y con el que está en competencia.⁵ En este tipo de coaliciones, el partido más moderado se impone sobre el que no lo es. Todas las coaliciones son desiguales, pues el partido mayor tiende a dominar casi totalmente al minoritario y, en casos extremos, puede haber una absorción del más débil por el más fuerte. También la preeminencia de una coalición se deja ver en que a menudo el partido mayor y que la encabeza es del que emana el candidato a la Presidencia del gobierno.

segunda se trata de una unión duradera (Duverger, 1957: 356). Es por ello que para efectos de este trabajo se utilizará básicamente el primer término, pues su definición corresponde más a lo aquí tratado.

⁵ Podría ser el caso del PRD contra el partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Toda coalición, como en la que participó el PRD en 2018 en PMF, incluye a dos o más partidos que deciden ir juntos en elecciones. Para ello, presentan una plataforma que retoma el sentir de los partidos coaligados (aunque generalmente predominan los principios del partido mayor de la coalición, en este caso el PAN), así como una lista común de candidatos que se unen para buscar un mejor resultado electoral tanto en espacios legislativos como en el Poder Ejecutivo, si postulan a un mismo candidato.

EL FRENTE AMPLIO DEMOCRÁTICO Y EL FRENTE CIUDADANO POR MÉXICO COMO ANTECEDENTES

La alianza electoral entre la izquierda perredista y la derecha panista derivó en algunos triunfos electorales entre 2012 y 2016. La expectativa de que ese crecimiento continuara, más la incorporación del partido MC, llevó a las dirigencias de estos tres partidos a coaligarse por primera vez en una elección federal y presidencial de 2018.

Desde un año antes de esas elecciones se mencionaba a casi 30 posibles candidatos a la Presidencia de la República. Sin embargo, el PRD todavía no tenía un candidato definido en ese momento, producto de sus divisiones internas, pero apostaba a una gran alianza a la que denominó como Frente Amplio Democrático (FAD). A este proceso electoral el PRD arribó con muy poco capital político para negociar una coalición. Se encontraba en una crisis que empezaba a perfilarse como terminal (Cantú, 2017a: 44).

A partir de la elaboración y aprobación del documento «Gobierno de Coalición 2018», el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD acordó impulsar el FAD para alcanzar un gobierno de coalición, para lo cual propuso la construcción de una nueva mayoría política y social que representara la pluralidad democrática de México. Propuso fortalecer el papel del Estado para promover el crecimiento económico, replantear la reforma energética, aplicar políticas de cero tolerancia a la corrupción y la impunidad, consolidar el mercado interno, nuevas políticas para revertir la pobreza, una estrategia de seguridad basada en un mando coordinado, garantizar el respeto a los derechos humanos, realizar mesas de diálogo para construir un programa común, diseñar un gobierno democrático de coalición, definir el método

de selección del candidato presidencial para 2018 y los mejores perfiles de aspirantes a todos los puestos de elección. Para el PRD era indispensable que el FAD fuera encabezado por quien mejor pudiera representar su propuesta programática (Urrutia, 2017a: 5).

Fue por ello que como parte de una ruta política hacia 2018, el CEN del PRD impulsó el FAD para las elecciones de ese año y convocó a todos los partidos de oposición a buscar la transformación del país y sacar al PRI del gobierno. Esta propuesta quedó abierta tanto para el PAN como para el partido Morena, bajo el entendido de que todavía no se estaba pensando en candidaturas preconcebidas, sino en construir una plataforma. Aun no era un planteamiento de coalición electoral, sino de una línea política a seguir.

Para Agustín Basave (2017: 12-15), ex dirigente nacional del PRD, había cinco pasos que se debían seguir para cambiar el régimen político en México: (1) construir el FAD para ganar la elección de 2018, el cual debería ser programático y no solo electoral, elaborar un programa de gobierno y un proyecto de nación por consenso de todos sus integrantes. (2) Transformar ese proyecto en una coalición electoral. (3) Buscar ganar las elecciones para sacar al PRI del poder. (4) Hacer un gobierno de coalición. (5) Hacer los cambios profundos que México necesitaba. Para ello, era indispensable que el candidato de este frente fuera externo, apartidista, independiente y que no militara en ningún partido político.

Con miras a esta propuesta de unión opositora, líderes políticos y dirigentes partidistas de distintas tendencias se reunieron en Chihuahua para manifestar su respaldo a la formación de un frente amplio opositor para las elecciones presidenciales de 2018 y conformar un gobierno de coalición. En este encuentro, cuyo anfitrión fue el gobernador panista Javier Corral, también asistieron dirigentes de partidos como Alejandra Barrales, del PRD, y Ricardo Anaya, del PAN; el excandidato presidencial y fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas; el excanciller, Jorge Castañeda; el exsenador, Porfirio Muñoz Ledo; el exgobernador de Nuevo León, Fernando Elizondo; el exdirigente panista Gustavo Madero; el exsecretario de Gobernación, Santiago Creel; el expresidente nacional del PRD, Agustín Basave, y activistas de la sociedad civil, como Clara Jusidman y Emilio Álvarez Icaza, entre otros. Acordaron primero crear un frente y luego seleccionar al candidato presidencial que lo representara. Como una agenda básica de compromisos,

se propuso por parte de Cárdenas una reforma fiscal, la recuperación del manejo de los recursos naturales por parte del Estado, instrumentar políticas de crecimiento económico y mejoramiento del ingreso familiar, impulsar la industrialización, combatir la corrupción e implementar una nueva estrategia contra la delincuencia (Sánchez y Salazar, 2017: 6).

Por su parte, cerca de 30 de las 98 Agrupaciones Políticas Nacionales con registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) expresaron su apoyo e interés de participar en este frente amplio, y pidieron que esta propuesta se abriera también a partidos locales y ciudadanos para construir una plataforma común (López, 2017: 12).

El 3 de septiembre de 2017, una vez que la dirigencia de Morena dejó claro que no participaría en un frente con esas características, ni con esos integrantes, el Consejo Nacional del PRD ratificó por mayoría su decisión de conformar el FAD con el PAN, MC, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el partido Nueva Alianza (NA), así como representantes de la sociedad civil, para contender en las elecciones federales y estatales de 2018, y conformar un gobierno de coalición. Cabe señalar que estos dos últimos partidos declinaron la invitación y se integraron a una coalición con el PRI. En esta sesión de consejo también se aprobó que quien encabezara el frente podría ser o no miembro del PRD. Se planteó que el procedimiento de selección del candidato fuera consensado entre los integrantes del frente y que fuera una persona que contara con prestigio, arraigo e influencia (Montes, 2017: 12).⁶

Las dirigencias del PRD, PAN y MC registraron ante el INE al Frente Ciudadano por México (FCM) (Instituto Nacional Electoral, 2017), prevaleciendo

⁶ Por su parte, la Comisión Permanente del PAN, reunida el 4 de septiembre de 2017, aprobó por mayoría registrar ante el INE su intención de crear un frente amplio opositor con el PRD y MC, al que denominaron Frente Ciudadano por México. No se planteó como una alianza tradicional entre partidos con fines electorales, sino como una agrupación que incluyera a intelectuales, organizaciones sociales y ciudadanos en general, que permitiera un gobierno de coalición y con ello transformar el régimen político mexicano (Saldierna, 2017: 5). Simultáneamente, ese mismo día la Coordinadora Nacional de Movimiento Ciudadano aprobó conformar lo que también denominó como Frente Ciudadano por México, junto con el PRD y el PAN, con el objetivo de construir una salida colectiva a la grave crisis de inseguridad y pobreza que había en el país (Román, 2017: 10).

el nombre propuesto inicialmente por el PAN y desapareciendo el del PRD, que era FAD. Fue el primer frente en que participaron fuerzas de derecha y de izquierda en el ámbito nacional, el cual solicitó una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Sus dirigentes dijeron que no solo era con fines electorales, sino que buscaba la construcción de un nuevo país, ante el agotamiento del régimen político, económico y social de México.

En su declaración de principios se establecía el propósito de poner fin a un régimen autoritario y a un presidencialismo que acotaba libertades, favorecía la impunidad, la ausencia de rendición de cuentas y la conformación de redes de corrupción. Entre sus objetivos estaba fortalecer la democracia mexicana, conformar un sistema de pesos y contrapesos y consolidar la democracia interna de los partidos (Urrutia, 2017b: 8).

Conforme a lo establecido en su reglamento, los integrantes del FCM deberían tomar las decisiones por unanimidad. Con base en el artículo II, la máxima instancia de dirección y representación sería la Comisión Ejecutiva, que actuaría de manera colegiada al quedar integrada por los dirigentes nacionales de cada uno de los partidos integrantes. Sus miembros ejercerían en forma mancomunada la representación del frente ante los órganos del INE y firmarían conjuntamente los documentos que se dirigieran a las autoridades electorales u otras instancias (López, 2017a: 7).

Legisladores del PRD, PAN y MC intentaron conformarse también como un frente legislativo en lo que restaba de la legislatura comprendida de 2015 a 2018, y presentaron una agenda de 15 puntos, entre los que destacaba eliminar el fuero de altos funcionarios, dar marcha atrás al *gasolinazo*, reformas anticorrupción, *blindaje* electoral para 2018, mando mixto policial, aprobar una Ley Federal de Gobiernos de Coalición, control del gasto público, salarios y pensiones dignas, derechos humanos y protección al medio ambiente, entre otras. Plantearon un trabajo en tres etapas: primero, la construcción del proyecto de país; segundo, una alianza electoral para 2018 y, tercero, conformar un gobierno de coalición con una mayoría estable para hacer realidad el cambio de régimen (Damián y Castillo, 2017: 12).

Por su parte, representantes de organizaciones sociales, académicos, intelectuales, artistas y activistas mostraron interés por participar en las propuestas del FCM para ciudadanizarlo y que sus planteamientos no fueran solo propuestos por los tres partidos que lo integraban, sino para que también

tuviera aportaciones de la sociedad. Plantearon incluir temas como la lucha contra la corrupción y la impunidad, por la calidad educativa y rendición de cuentas, así como combatir la violencia y la desigualdad social.⁷

Mediante un desplegado (*Milenio*, 2017), varias agrupaciones políticas nacionales con registro en el INE e integrantes del Consejo Nacional de Agrupaciones Políticas manifestaron su simpatía por la conformación del FCM, al cual demandaron que incluyera a los ciudadanos y abriera las candidaturas y espacios de participación para estas agrupaciones y que verdaderamente se integrara por una gran alianza ciudadana. Fue por ello que demandaron que PRD, PAN y MC ciudadanizaran el frente, tomando acciones reales y concretas para ello y así lograr no solo ganar la elección presidencial, sino construir un verdadero gobierno de coalición, cuya principal tarea sería transformar el régimen político y económico del país.

Sin embargo, en realidad el FCM no se ciudadanizó, ya que contempló un proyecto de plataforma electoral conjunto, incluyendo únicamente los puntos en que coincidían los tres partidos que lo integraron, dejando fuera temas polémicos en los que no lo hacían. Delineó los cambios constitucionales con los que buscaba un cambio de régimen político y de combate a la corrupción, dejando fuera temas como el aborto, matrimonios igualitarios, sociedades de convivencia y uso medicinal de la marihuana, en los que no coincidían. Con esto, se impuso el programa del PAN y muchas propuestas del PRD quedaron eliminadas, pues como se señaló, citando a Duverger, en este tipo de coaliciones se imponen los planteamientos del partido mayor y más moderado.

Este proyecto de plataforma electoral se dividió en cinco capítulos, en los que se abordó la transformación del régimen político y el impulso a la democracia ciudadana; el combate total y frontal a la corrupción y a la impunidad; la pacificación del país, con seguridad, respeto a los derechos

⁷ Ese grupo, integrado por 73 personas, entre ellos Carlos Cruz (fundador de Cauce Ciudadano), Denise Dresser, Elena Fortes, Ana Laura Magaloni, Arely Rojas, Jorge Javier Romero, Jorge Suárez Vélez y Juan Francisco Torres Landa, entre otros, propusieron adherirse al frente a título personal y definir un esquema que permitiera a la sociedad civil sumarse en la definición del programa de gobierno, la estrategia electoral y la vocería del propio frente, así como para buscar un mecanismo para seleccionar a quienes tuvieran los mejores perfiles para las candidaturas a los distintos cargos de elección popular (Guerrero, 2017: 7).

humanos y justicia para todas las personas; la necesidad de un desarrollo económico con crecimiento, inclusión social y sostenibilidad, así como fortalecimiento de la posición de México en el mundo.

Tenía propuestas que pretendían sustituir el sistema presidencialista por uno que garantizara la participación de la sociedad en los temas trascendentales, y quitar a la Secretaría de Gobernación las tareas de seguridad, rediseñando el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante una nueva instancia de seguridad ciudadana. El secretario de Gobernación fungiría como jefe de gabinete y sería propuesto por los partidos políticos distintos al del presidente. Se revisaría el papel de las fuerzas armadas en sus tareas de combate a la delincuencia organizada, y las que se realizaran para preservar la seguridad interior. Se buscaría que, al pasar la Procuraduría General de la República a Fiscalía General de la República, fuera una institución autónoma, apartidista, capaz e independiente, con mejores herramientas y controles efectivos para desempeñar sus funciones (Bravo, 2017: 6).

Conformado el FCM, el Consejo Nacional del PRD, celebrado el 18 y 19 de noviembre de 2017, aprobó la coalición con el PAN y con MC para contender en las elecciones de 2018, con una plataforma electoral y un plan de gobierno que incluyera los siguientes cinco aspectos: gobierno digno, gobierno con principios, gobierno para la igualdad, gobierno para la seguridad y gobierno honesto. Algunas corrientes del PRD opositoras a la dirigencia nacional demandaron que la designación del candidato presidencial del FCM se realizara mediante un proceso democrático y transparente y que no se sometiera al partido a los intereses del PAN. Se acordó garantizar el equilibrio entre partidos al seleccionar candidatos a diputados y senadores (Brito, 2017: 7).

Previo al inicio del proceso electoral de 2018, los dirigentes del PRD, PAN y MC formalizaron ante el INE su intención de crear una coalición electoral. En dicho acto, Alejandra Barrales y Ricardo Anaya, dirigentes del PRD y del PAN, respectivamente, incluyeron una propuesta consistente en que de llegar a ser gobierno otorgarían una renta básica universal que diera ingresos a toda persona por el simple hecho de ser mexicanos, para combatir la pobreza y la desigualdad. Con este anuncio inició la tercera fase del FCM, previamente acordada y aprobada la conformación de una coalición electoral para 2018, de la plataforma y del programa de gobierno (Ballinas, 2017: 6).

A partir de esto, comenzó la disputa por las candidaturas. Al interior del PRD las corrientes mayoritarias cerraron filas para impulsar a Miguel Ángel Mancera, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, como su candidato a la Presidencia de la República por el FCM. Respaldaron la propuesta de Mancera de que el método de elección del candidato fuera abierto y democrático (Domínguez, 2017: 7). Sin embargo, para el PAN el candidato presidencial debería ser de su partido, por ser la segunda fuerza a escala nacional y el partido más grande dentro del frente, proponiendo que la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México fuera para el PRD, por ser el partido que gobernaba en esta entidad

Para cerrar el paso a la aspiración presidencial de Mancera, y en una actitud que incomodó al PRD, la dirigencia de MC encabezada por Dante Delgado expuso que respaldaba al PAN para que un integrante de ese partido encabezara la candidatura presidencial, y planteó que Mancera fuera propuesto como candidato al Senado de la República y encabezara una posible fracción parlamentaria del frente, que se proponía también fuera de carácter legislativo. Esto se argumentó en función de los resultados electorales mostrados en 2015 y 2016 y el número de gubernaturas que tenía el PAN, que estaban por encima de las del PRD. A esto se complementó que en el caso de la Ciudad de México los números favorecían más al PRD, por lo que quien ocupara la candidatura a esa entidad debería ser alguien de este partido (Alemán, 2017: 12).

Con la creación del FCM se dio un desplazamiento del espectro partidario hacia la derecha, donde el PRD, un partido históricamente ubicado en la izquierda, se preparaba a participar en los comicios de 2018 enarbolando ideas y proyectos que tenían muy poco que ver con su ideario original, con las características propias de los partidos bisagra señalados. La plataforma electoral de este frente en realidad fue la del PAN, que careció de la política social que promueven las fuerzas progresistas, por lo que el proyecto de izquierda se debilitó, si no es que desapareció.

Para el PRD, su participación en el FCM en muchos sentidos fue para garantizar su sobrevivencia, a la vez de obstruir la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y el triunfo de Morena, pues es común que un partido coaligado ceda en sus propuestas para buscar hacer ganar a un adversario ideológico y debilitar a su rival más cercano y con el que está en

competencia. La alianza del PRD y del PAN, a la que después se sumó MC, se creó también para intentar poner en jaque al PRI como partido gobernante. Su viabilidad fue cuestionable desde un inicio, porque se veía difícil que un perredista votara por un candidato presidencial panista, y que un panista votara por una candidata a jefa de Gobierno de la Ciudad de México perredista, como fue el principal acuerdo al que se llegó.

Debido a la debilidad del PRD, a raíz de la salida de López Obrador en 2012 y el registro de Morena como partido político en 2014,⁸ así como del PAN por sus conflictos internos y su incapacidad para reconocer sus errores cuando fue gobierno, el FCM tenía pocas posibilidades de éxito, y su única opción para despegar era que López Obrador se debilitara o que el PRI nominara a un candidato que no despuntara electoralmente (Rubio, 2017: 19). Es por ello que la creación del FCM generó dos posturas importantes; una que llamamos liberal y la otra que denominamos de izquierda.

Desde la óptica liberal, el FCM era la segunda temporada del Pacto por México.⁹ Para los dirigentes del PAN, este pacto les permitió romper con Felipe Calderón y lo hecho durante su gobierno. Para la dirigencia del PRD fue una forma de hacer política distinta a la de López Obrador y autoconsiderarse como una izquierda moderna por ser negociadora.

Desde su creación, el FCM comenzó a ser visto como expresión de una partidocracia que cuidaba sus privilegios. Con ello se perdió la crítica del PAN a los gobiernos perredistas y el PRD sacrificó su agenda de libertades sociales para no confrontar a la derecha panista. Este frente no tenía nada de ciudadano. Era una reacción partidocrática ante la fuerza de López Obrador y la probabilidad de una muy remota reelección priista (Silva-Herzog, 2017: 14). Más que conformar únicamente una coalición electoral, lo que las dirigencias de los tres partidos del FCM querían era construir una coalición de gobierno en caso de ganar las elecciones. Habían logrado sortear un primer aspecto sin mayores sobresaltos, que fue el de las candidaturas, con algunas renunciaciones de militantes que aspiraban a algún cargo y que no fueron contem-

⁸ Para profundizar en la coyuntura de la salida de López Obrador del PRD y el proceso de construcción de Morena, puede consultarse Bolívar (2014).

⁹ Con el Pacto por México, firmado el 2 de diciembre de 2012, por el gobierno de Enrique Peña Nieto con los dirigentes del PRI, PAN y PRD, se acordó impulsar las reformas estructurales que promovía dicho gobierno.

plados, u otros que a temprana hora no estuvieron a favor del frente, pero cuya salida no fue significativa. En todo caso, la mayor debilidad del FCM se dio en lo programático, pues sus integrantes no habían explicado cómo combatirían la corrupción, la impunidad y la inseguridad, ni cómo pretendían manejar la economía y la relación con Estados Unidos de América.

El FCM inició como una alianza de dos partidos mermados (el PRD y el PAN, debilitados por los resultados electorales federales de 2015, salvo cuando fueron coaligados), con un partido menor (MC, que pese a su tamaño ese año había crecido electoralmente), así como organizaciones civiles y ciudadanos en lo particular. Este frente inicialmente causó buen impacto en la sociedad, porque se pensaba que podía amalgamar la vocación social (lo que se considera como la mejor causa de la izquierda), con la tradición democrática (la causa original del PAN), y vincular ambas con la construcción de un Estado de derecho, el ejercicio de la política y la rendición de cuentas. Partía del hecho de que un sector importante del electorado mexicano buscaba una alternancia al PRI y no simpatizaba con Morena, por lo que los partidos del FCM podrían representar esa opción, siempre y cuando quien fuera su candidato presidencial encabezara un gobierno de coalición con fuerte presencia ciudadana (Krauze, 2017: 18). Incluso, había quienes veían en este frente los cimientos de un nuevo partido que sería transversal ideológicamente, con causas de centro izquierda y de centro derecha, en busca de una coalición mayoritaria para gobernar (Aguilar, 2018: 3).

En cambio, desde la óptica de la izquierda, con la creación del FCM la opción reformista y socialdemócrata que sobrevivía con dificultades en el PRD había quedado sepultada por sus torpezas y sus incoherencias al haberse sumado a un frente encabezado por el PAN, un partido de derecha. Al no haberse logrado filtrar propuestas importantes del PRD al programa del FCM, existía el peligro de que la alianza de este sector de la izquierda con el PAN fuera solo una operación de salvamento para buscar sobrevivir, debido a las escisiones que había tenido desde 2012 (Bartra, 2018: 10), sobre todo con la salida de López Obrador. Al apoderarse el PAN de la agenda ideológica de la izquierda representada por el PRD, partido incapaz de reformarse y falto de prestigio y credibilidad, éste le cedió su agenda y su programa a la derecha, con tal de concretar una coalición electoral que lo desnaturalizó y convirtió

las candidaturas en disputas por espacios de poder entre los grupos y las facciones (Rascón, 2018: 4).¹⁰

Otra prueba del desdibujamiento ideológico del PRD al integrarse al FCM, fue que en el acto conmemorativo del 29 aniversario de su creación el orador principal fue Ricardo Anaya, el dirigente del PAN, ante la ausencia de los fundadores y las personalidades que destacaron en el partido, muchos ya sin militar en él. Esto se dio en un momento en que, por primera vez en su historia, participó en una elección presidencial sin un candidato propio, con una dirigencia nacional alejada de su militancia y de la ciudadanía (Arteta, 2018).¹¹

EL PRD EN LA COALICIÓN POR MÉXICO AL FRENTE, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE 2018

El 8 de diciembre de 2017, las dirigencias nacionales del PRD, PAN y MC registraron ante el INE la coalición parcial denominada Por México al Frente (PMF) (Instituto Nacional Electoral, 2018), que sustituyó al FCM, y fue el nombre definitivo y legal con el que estos partidos participaron coaligados en el proceso electoral federal de 2018, perdiendo el carácter de ciudadano hasta en el nombre y por no haber retomado las causas ciudadanas ni haberse vinculado con las agrupaciones de este tipo. Acordaron por consenso, y con base en su fuerza electoral, que el candidato a la Presidencia de la República fuera propuesto por el PAN, mientras que para la jefatura de Gobierno de la

¹⁰ Desde que se creó el FCM, surgió el dilema sobre la postura que tomaría ante el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo, ya que en sus principios doctrinarios el PAN rechaza tajantemente estos temas, mientras que el PRD los apoya. Además de esto, la plataforma del frente también dejó fuera la legalización de la marihuana con fines recreativos, tema que desde hace años viene defendiendo el PRD. Esto hizo que la posición del frente fuera considerada como un triunfo del PAN y que se haya dado un desdibujamiento de la identidad ideológica del PRD, que absorbió el conservadurismo panista (Vera, 2017: 9-12).

¹¹ Por el lado del PAN, también hubo cierta pérdida de identidad, pues recibió críticas de parte de la derecha católica agrupada en el Frente Nacional por la Familia, por haberse aliado con el PRD, el partido que propuso las reformas a favor del aborto y del matrimonio igualitario (Mijangos, 2018: 8-11).

Ciudad de México se reconocería a quien decidiera el PRD (López, 2017b: 6). Esta coalición fue parcial, ya que se concretó en 29 de las 32 entidades, quedando fuera Nuevo León, Chiapas y Morelos, en que cada partido postuló a sus propios candidatos.

De los distritos electorales federales con alta votación, el PRD postuló 24 candidaturas a diputaciones de mayoría, el PAN a 49 y MC a 18. Para las candidaturas al Senado el PRD solo se quedó con las dos fórmulas, en Tabasco y Zacatecas, mientras que el PAN tuvo las dos fórmulas en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas. En Jalisco las dos fueron para MC. El PRD y el PAN encabezaron una fórmula cada uno en nueve entidades, entre ellas la Ciudad de México y Michoacán. El MC y el PAN lo hicieron en cinco entidades; MC y el PRD lo hicieron en Sonora y Yucatán (Muñoz y Saldierna, 2018: 3).

El 9 de diciembre de 2017, Ricardo Anaya pidió licencia a la dirigencia nacional del PAN para buscar la candidatura presidencial de la coalición PMF, sin contendiente interno alguno. Este partido fue el más beneficiado al obtener la candidatura presidencial y llevarse la mayoría de las candidaturas en los estados donde gobernaba, e incluso también en algunos en los que no lo hacía.

En el PRD, Miguel Ángel Mancera, que era apoyado por algunas corrientes, cuestionó que el mecanismo de selección del candidato presidencial de la coalición PMF no fuera abierto, y declinó el ofrecimiento a participar como coordinador de campaña, por lo que continuó en su cargo como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, pero siguió apoyando los trabajos de la coalición (Salazar, 2017: 6). Por su parte, Alejandra Barrales dimitió a la dirigencia nacional del PRD por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque ya había concluido su encargo,¹² así como para buscar contender por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

¹² Por ello, el Consejo Nacional Electivo del PRD del 9 de diciembre de 2017 eligió por unanimidad y por duración de un año a Manuel Granados como presidente nacional interino, quien era cercano a Mancera, y a Ángel Ávila, de la corriente Nueva Izquierda, como secretario general. Las demás corrientes se repartieron las otras carteras del CEN y las comisiones (Muñoz, 2017a: 6).

Para competir por la candidatura del PRD y de la coalición PMF a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se registraron Armando Ahued y Salomón Chertorivski, excolaboradores del gobierno de Mancera, así como Alejandra Barrales. Esto fue visto como una maniobra de Mancera para no dejar a ésta como precandidata única. Para la designación de la candidatura a la jefatura de Gobierno se realizaron tres encuestas para apoyar la decisión de los consejeros del partido. Finalmente, Barrales se impuso en la contienda interna.

Para las elecciones presidenciales de 2018, los nueve partidos registrados conformaron tres coaliciones: PMF, integrada por PRD, PAN y MC; Todos por México (TPM), conformada por PRI, PVEM y NA, así como Juntos Haremos Historia (JHH), por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES). En ninguna de ellas se vio un proyecto político integrado basado en una ideología específica, sino solo objetivos inmediatos y coyunturales, así como el propósito de acumular más votos para ganar las elecciones y llegar al poder, unos para conservarlo y otros para hacerse de él. La coalición encabezada por el PRI pretendía mantenerse en el poder y daba continuidad entre los partidos que la integraron, pues ya se habían coaligado en otras ocasiones, mientras que la encabezada por el PAN (en la que participaba el PRD como partido bisagra) buscaba recuperarlo y la dirigida por Morena llegar por primera vez al poder, como sucedió. También se registraron dos candidatos independientes, pero solo uno participó en las elecciones.

De estas tres coaliciones, la del PRD, PAN y MC, así como la de Morena, PT y PES, se presentaron como ideológicamente desconectadas. Esto hizo que se vislumbrara que la elección presidencial de 2018 no se definiría por el eje ideológico derecha o izquierda, sino en el eje de continuidad o cambio (Aparicio, 2018: 15). Ninguna de las coaliciones que se conformaron fueron de izquierda, porque en las dos en las que participaron partidos que se consideran con esa tendencia (PRD, MC, Morena y PT), lo hicieron asociadas con partidos de derecha y conservadores: el PAN en un caso y el PES en el otro. Los cuatro partidos autodenominados como de izquierda subsumieron sus ideologías a lo pragmático, algunos para sobrevivir, como el PRD, y otros, como Morena, para obtener algunos votos más que le podrían ayudar a ganar la Presidencia (Illades, 2017: 3).

El PRD llegó a los comicios de 2018 sumido en la peor crisis política y electoral desde su creación en 1989. A partir de 2012 había enfrentado rupturas y la salida de sus grandes liderazgos y cuadros fundadores, además de una continua caída en su presencia electoral, incluso en las entidades donde gobernaba. Carecía de liderazgos internos fuertes. Sus primeros dirigentes nacionales ya no militaban en el partido, al igual que ninguno de sus exjefes de Gobierno de la Ciudad de México, antes Distrito Federal (Urrutia, 2017c: 10).

En el ámbito federal, en 2015 contó solo con el 11% de los sufragios totales, con su peor resultado electoral hasta ese momento, exceptuando las de 1991, cuando fue su primera participación electoral. Previo a 2018, los datos señalaban que en más de la mitad de las entidades federativas el PRD no rebasaba el 7% de la votación, y en al menos diez entidades se ubicaba entre la cuarta y la sexta fuerza electoral.

Las alianzas electorales con el PAN en algunos estados, más su participación en el Pacto por México promovidas por la dirigencia del PRD (con la oposición de varias de sus corrientes), propiciaron conflictos y diferencias internas, así como renunciaciones de militantes.

Al ser desplazado por Morena como una alternativa de izquierda, por un lado, y su buena relación con la dirigencia del PAN, por otro, hicieron que el PRD apostara por la coalición PMF, como una alternativa de sobrevivencia política y para detener su caída ante el avance de Morena, que fue uno de los factores que más influyeron en su debilidad electoral.

Por considerar que la dirigencia del PRD había traicionado los principios y el proyecto fundacional del partido al asociarse a la derecha, a cambio de algunos espacios para ir junto con el PAN mediante la coalición PMF a las elecciones de 2018, se presentó la renuncia al partido de un gran número de dirigentes. Legisladores, servidores públicos, líderes de corrientes y militancia en general, quienes convocaron a la unidad en torno a López Obrador. Criticaron que no se postulara a un candidato presidencial propio y en cambio se hubiera hecho suyo al que eligió el PAN (Muñoz, 2017b: 13). Muchos de estos cuadros fueron postulados a cargos de elección popular por alguno de los partidos de la coalición JHH.

EL IMPACTO DE LAS ELECCIONES DE 2018 PARA EL PRD Y SUS CONSECUENCIAS

El PRD llegó a la jornada electoral de 2018 en declive, en alianza con el PAN, que llegó dividido a la contienda, con militantes y figuras sobresalientes que al no estar de acuerdo con la creación de la coalición PMF, o al sentirse marginados en el reparto de candidaturas, abandonaron sus filas para sumarse a otras opciones políticas; además, por tener un candidato a la Presidencia señalado por el gobierno y el PRI por sospechas de corrupción (Saldierna y Garduño, 2018: 8), y con MC, cuya presencia electoral real se circunscribía prácticamente al estado de Jalisco.

Con base en datos del INE (Instituto Nacional Electoral, 2018), en la elección presidencial de 2018 la coalición JHH, encabezada por López Obrador, obtuvo el triunfo con 30 millones, 113 mil 483 votos, equivalentes al 53.1936% del total. La coalición PMF, que postuló como candidato a Ricardo Anaya, quedó en segundo lugar con 12 millones 610 mil 120 votos equivalentes al 22.2750%, de los cuales el PRD aportó solo 1 millón 602 mil 715 votos, mientras que el PAN lo hizo con 9 millones 996 mil 514 y MC con 1 millón 10 mil 891. Por su parte, la coalición TPM, que apoyó la candidatura de José Antonio Meade, quedó en tercer lugar al obtener 9 millones 289 mil 853 votos, equivalentes al 16.4099%. El candidato independiente, Jaime Rodríguez Calderón, obtuvo 2 millones 961 mil 732 votos, equivalentes al 5.2317%. Superó los votos que en forma individual obtuvieron PRD, PES, PVEM, MC y NA. El resto de los votos fueron para candidatos no registrados o fueron votos nulos. Por partido político en lo individual, en la elección presidencial el PRD quedó en quinto lugar. Por arriba de él quedaron Morena, PAN, PRI y PT, superando solo al PES, PVEM, MC y NA.

Para el caso de los 128 senadores, los resultados oficiales del INE, producto de la votación y antes de reacomodos entre los partidos y los grupos parlamentarios, quedaron así: Morena 55, PAN 23, PRI 14, PRD 8, PES 8, PVEM 6, MC 7, PT 6 y NA 1, de los cuales la coalición PMF obtuvo 38. De estos 8 senadores del PRD, solo en un caso fue por la vía de la mayoría, es decir, la fórmula que obtiene el primer lugar (San Luis Potosí); 5 de primera minoría, que son los que quedan en segundo lugar (Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Tabasco y Tlaxcala), así como 2 por el porcentaje de

votos obtenidos a partir de una lista nacional con proporcionalidad directa en una circunscripción electoral única.

En la Cámara de Diputados los resultados dieron a Morena 191, PAN 81, PT 61, PES 56, PRI 45, MC 27, PRD 21, PVEM 16 y NA 2. La coalición PMF tuvo un total de 129.¹³ De los 21 diputados federales del PRD, 9 obtuvieron su triunfo por la vía de la mayoría, mientras que 12 lo hicieron por la vía plurinominal.

Cabe señalar que estos números corresponden a los espacios legislativos alcanzados, producto del resultado de las elecciones legislativas, y que después hubo reacomodos al haber legisladores que se cambiaron de grupo parlamentario y otros que se declararon sin partido, lo cual debilitó todavía más al PRD, pues muchos de sus legisladores incurrieron en esta práctica al haber acuerdos poselectorales de reconfiguración de las bancadas legislativas y porque una vez instalada la legislatura cada legislador se puede ubicar en el grupo parlamentario que desee, independientemente del partido que lo haya postulado.¹⁴ Por mencionar solo un dato, tan solo el día de la toma de protesta como legisladores e instalar la legislatura, el 29 de agosto de 2018, el PRD quedó con 20 diputados y 6 senadores.

Después de la candidatura presidencial, la segunda en importancia fue la de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en la que el gran perdedor fue el PRD, que había gobernado la entidad ininterrumpidamente desde 1997, pues en lo particular tuvo una votación muy baja, incluso menor al del número de afiliados que decía tener registrados, que era de 1 millón 069 722 y obtuvo para jefa de Gobierno solo 753 mil 740 votos (Adam, 2018: 4).

En 2018 también hubo elecciones en diversos estados. La coalición PMF ganó en Guanajuato, Yucatán y Puebla. El MC, sin alianza, ganó la gubernatura de Jalisco. Por su parte, PMF perdió ante Morena y la coalición JHH

¹³ La coalición PMF fue parcial en el ámbito legislativo, porque compitió en 283 de los 300 distritos electorales. Ganó en 61 de éstos, de los cuales en 44 el PAN fue el partido más votado, en 14 MC y el PRD solo en 3. A esto se suma que el PAN ganó en 5 distritos donde compitió solo, es decir, sin coalición. El resto de los 129 espacios legislativos totales ganados por estos tres partidos fue de plurinominales.

¹⁴ Sobre el hecho de que la cantidad de votos expresados en las urnas no se traduce con nitidez en la integración de espacios legislativos y grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, puede consultarse el trabajo de Murayama (2019), quien a un año de las elecciones de 2018 hace un interesante estudio al respecto.

en Morelos, Tabasco y la Ciudad de México, entidades en las que gobernaba el PRD. A partir de estos resultados, se quedó solo con la gubernatura de Michoacán, en la cual no hubo elecciones ese año. Al perder en estas entidades, dejó de gobernar a 13 millones de habitantes en el ámbito local. Esto sin sumar la disminución que tuvo en congresos estatales, presidencias municipales y alcaldías.

Para conocer la magnitud de la baja de la votación del PRD, se puede ver que en 2018 perdió 9 millones 519 mil 536 votos a favor de su candidato a la Presidencia, ya que en 2012 votaron por él 11 millones 122 mil 251 ciudadanos, mientras que en 2018 solo lo hicieron 1 millón 602 mil 715. En el Senado pasó de 22 integrantes con los que se inició en 2012, a tan solo 8 que formalmente obtuvo en 2018, es decir, 14 menos. En la Cámara de Diputados se inició en la legislatura de 2015 con 61 diputados y en 2018, producto de las elecciones, obtuvo 21, es decir, 40 menos (Núñez y Martínez, 2018: 3-8).

Aunque mantuvo su registro como partido político nacional, a pesar de ir en alianza con el PAN y MC en muchos estados del país, el PRD obtuvo en 2018 una votación por debajo del 3%, por lo que perdió su registro en 14 entidades (Urrutia, 2018: 10). Consiguió una votación para presidente de la República de apenas 2.8%, pero con el 5.3% en elecciones legislativas, lo que significa que, del total de votantes del PRD para legisladores, solo la mitad de éstos votó por el candidato presidencial, emitiendo un voto cruzado. Le afectó su alianza con el PAN, lo que hizo que muchos de sus integrantes se fueran a alguno de los partidos de la coalición JHH (sobre todo a Morena o al PT), o desde el propio PRD hicieran proselitismo a favor de López Obrador, privilegiando el voto por la izquierda.

Esta debacle se presentó porque en la coyuntura de 2018 (y desde un poco antes) venía arrastrando una percepción negativa de los ciudadanos, principalmente de sus electores, por el mal desempeño de sus gobiernos, sus conflictos internos, sus alianzas políticas y coaliciones electorales con el PAN, así como la sumisión a las políticas priistas después del Pacto por México. Todo esto se escudó en una narrativa que sus dirigentes decían que correspondía a una izquierda moderna (Navarro, 2018: 16).

CONCLUSIONES

En este artículo se ha querido demostrar que la coalición electoral PMF, conformada por el PRD, el PAN y MC para participar en el proceso electoral federal de 2018 en México, mostró un enorme pragmatismo. Perdieron peso las ideologías y los programas partidistas. Los partidos se encaminaron más hacia objetivos electorales y su principal objetivo fue buscar ganar el poder. Para las elecciones de ese año, la izquierda encarnada en el PRD quedó extrañada, ya que su programa se subordinó al del PAN, a la vez que el candidato presidencial perredista fue el que le asignaron los panistas. Los principios valieron menos que los votos. Las definiciones ideológicas se evaporaron y se vaciaron de contenido (Bellinghausen, 2017: 12). En medio de este desdibujamiento ideológico y pragmatismo político, el PRD participó como un partido bisagra del PAN.

Antes de 2018, una coalición como la que dio origen a PMF se veía imposible por el hecho de que los partidos que la conformaron tenían posturas muy diferentes, sobre todo en lo social y lo económico. Con esta coalición se subordinó la divergencia ideológica de los contrarios al interés de buscar llegar al poder obteniendo la mayor cantidad posible de votos, para ocupar el mayor número de cargos. Esto fue fallido porque no se logró.

Si bien la coalición del PRD con el PAN en elecciones estatales previas para renovar gubernaturas había tenido éxito en entidades como Chiapas, Puebla, Baja California, Oaxaca, Sinaloa, Durango, Veracruz y Nayarit, lo relevante en 2018 fue que ambos partidos se coaligaron en el ámbito federal y para la Presidencia de la República, con un nuevo aliado, que fue MC. Esta coalición se dio no por la fortaleza de estos partidos, sino por su debilidad, pues sabían que presentándose por separado en la contienda no obtendrían buenos resultados. El PRD, por su debilitamiento ante la salida de López Obrador y el surgimiento de Morena, y el PAN por sus divisiones internas (Sáenz, 2017: 2).

Con la decisión de conformar lo que inicialmente fue el FAD, luego FCM, para finalmente ser la coalición PMF, el PRD confirmó su nuevo papel en el sistema de partidos, al dejar de ser una fuerza política que pudiera hacerse del poder y conducir los destinos de México, para convertirse en un partido bisagra y una pieza más en la estrategia y al servicio de otros competidores,

particularmente del PAN, a cambio de buscar conservar algunos espacios de poder. Con la creación de la coalición PMF los intereses políticos prevalecieron sobre los principios ideológicos, los cuales fueron sustituidos por el pragmatismo.

El PMF se construyó con la oferta de cambiar el régimen y construir un gobierno de coalición. Sin embargo, comenzó a resquebrajarse desde antes de las elecciones. Esto se dio por los conflictos internos entre los partidos que lo integraron, como la salida de perredistas para incorporarse al proyecto de López Obrador. En el caso del PAN, algunos hicieron lo mismo y otros que siguieron dentro del partido se distanciaron de su candidato.

En 2018 el PRD dejó de actuar como una opción de izquierda y abdicó de sus principios ideológicos originales. Se alejó de las ideas de cambio y de actuar como una verdadera oposición de izquierda. Su desmoronamiento fue parte de una crisis de identidad de la izquierda, cuando ésta se volvió electorera y le dio la espalda a los movimientos sociales y a los ciudadanos. Cayó en un pragmatismo político sin principios y se avino a la derecha en aras de ser moderado. Careció de una organización sólida y fuerte que le impidió tener un buen desempeño electoral. Tuvo muchas dificultades para movilizar con eficacia a sus partidarios, por lo que no pudo remontar su desventaja de origen. Participó como un partido opositor, pero no competitivo, pues sus posibilidades de triunfo eran nulas. Es por ello que por su reducida presencia optó por participar coaligado, acatando prácticamente todas las condiciones que le impuso el PAN, el partido mayor de la coalición. Con los resultados electorales de este año se registró un cambio en el sistema de partidos, en el que el PRD dejó de ser un partido competitivo, convirtiéndose en un partido bisagra.

REFERENCIAS

- Adam, S. (9 de julio de 2018). Castigan militantes a PRD en la CDMX. *Reforma*, 4.
- Aguilar, H. (1 de marzo de 2018). Cambios de piel. El Frente. *Milenio*, México, 3.

- Alemán, V. (6 de diciembre de 2017). MC apoya que PAN abandere al Frente. *Excelsior*, 12.
- Aparicio, J. (3 de febrero de 2018). Las otras coaliciones. *Excelsior*, 15.
- Arteta, I. (22 de mayo 2018). El PRD festeja su 29 aniversario sin figuras históricas, entre panistas y con Ricardo Anaya. *Animal Político*. Recuperado de: <<https://www.animalpolitico.com/2018/05/prd-festeja-29-aniversario-ricardo-anaya/>>.
- Ballinas, V. (21 de noviembre de 2017). PAN, PRD y MC formalizan ante el INE su intención de crear una alianza. *La Jornada*, 6.
- Baquero, V. (31 de mayo de 2017). La identidad ideológica. *La Gaceta*, Recuperado de: <<https://gaceta.es/opinion/vicente-baquero-identidad-ideologica-01062017-1331-20170531-0000/>>.
- Bartra, R. (6 de marzo de 2018). ¿Dónde está la izquierda? *Reforma*, México, 10.
- Bellinghausen, H. (18 de diciembre de 2017). Así, o más a la derecha. *La Jornada*, 12.
- Bobbio, N. (2014). *Derecha e izquierda*. México: Taurus.
- Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (1992). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Bolívar, R. (2014). Morena: el partido del lopezobradorismo. *Polis*. México, 10(2), 71-103.
- Bravo, E. (18 de noviembre de 2017). Plantea el Frente gobierno conjunto, sin 'mimetizarse'. *Milenio*, 6.
- Brito, O. (20 de noviembre de 2017). Ratifica el PRD coalición con PAN y MC para 2018. *Milenio*, 7.
- Cantú, J. (5 de marzo de 2017^a). El PRD, con cáncer terminal. *Proceso*, 2105, 44.
- Cantú, J. (13 de agosto de 2017^b). La inestabilidad de las coaliciones PAN-PRD en *ProceElbaso*. 2128, 38-39.
- Ciudadanizar el Frente Ciudadano por México. (6 de noviembre de 2017). *Milenio*, 19.
- Damián, F. y E. Castillo (14 de septiembre de 2017). Va frente PAN-PRD-MC contra fuero y gasolinazo. *Milenio*, 12.
- Domínguez, P. (25 de noviembre de 2017). Respaldan tres tribus método 'democrático' para el frente. *Milenio*, 7.

- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, I. (2017). Fracturan al Frente conflictos estatales. *Reforma*, 1.
- Guerrero, C. (31 de octubre de 2017). Buscan ciudadanos fijar reglas a Frente. *Reforma*, 7.
- Hernández, É. (29 de noviembre de 2017). Advierten posible ruptura de Frente. *Reforma*, 6.
- Instituto Nacional Electoral (2017). *Repositorio documental*. México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: <<https://repositorio-documental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93664/Punto-22-INE-CG435-2017-29-09-17.pdf>>.
- Instituto Nacional Electoral (2018). *Convenios de coalición*. México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: <<https://www.ine.mx/actores-politicos/convenios-de-coalicion/>>.
- Instituto Nacional Electoral (2018). *Computos 2018*. México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: <<https://computos2018/inc.mx>>.
- Glosbe (2018). Partido bisagra. Polonia: Glosbe. Recuperado de: <<https://es.glosbe.com/es/es/partido%20bisagra>>.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de: <<https://dpej.rae.es/lema/partido-bisagra>>.
- Illades, E. (15 de diciembre de 2017). AMLO y el plato de lentejas. *Milenio*, 3.
- Krauze, E. (19 de noviembre de 2017). Justificación del Frente. *Reforma*, 18.
- López, L. (14 de agosto de 2017). Piden al frente abrir las candidaturas ciudadanas. *Milenio*, 12.
- López, M. (7 de septiembre de 2017a). Acotan decisiones del frente opositor. *Reforma*, 7.
- López, M. (9 de diciembre de 2017b). Prevalcen en Frente reglas de panistas. *Reforma*, 6.
- Mijangos, P. (4 de septiembre de 2018). La derecha religiosa en las elecciones mexicanas de 2018. *Letras Libres*, 233, 8-11.
- Montes, R. (4 de septiembre de 2017). Consejo del PRD aprueba el Frente Amplio Democrático. *Milenio*, 12.

- Muñoz, A. (10 de diciembre de 2017a). Manuel Granados, cercano a Miguel Ángel Mancera, queda al frente del PRD. *La Jornada*, 6.
- Muñoz, A. (16 de diciembre de 2017b). Sigue la desbandada en el PRD: renunciaron 16 líderes de ese partido. *La Jornada*, 13.
- Muñoz, A. y Saldierna, G. (2 de enero de 2018). PAN acapara candidaturas de Por México al Frente en 29 entidades. *La Jornada*, 3.
- Murayama, C. (2018). La captura del Congreso. *Nexos*, 25 (499), 28-33. Recuperado de: <<https://www.nexos.com.mx/?cat=3416>>.
- Natanson, J. (2008). *La nueva izquierda*. Buenos Aires: Debate.
- Navarro, C. (26 de julio de 2018). ¿Extinción del decadente régimen político? *La Jornada*, 16.
- Núñez, E. y M. Martínez (15 de julio de 2018). El fin del tripartidismo. *Revista R* (236), 3-8.
- Pacheco, R. (26 de octubre de 2013). El partido bisagra. *La Vanguardia*. Recuperado de: <<https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/raul-pacheco/el-partido-bisagra-ecv1231126>>.
- Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Pipitone, U. (2015). *La esperanza y el delirio*. México: Taurus.
- Popper, K. (1988). Contra los partidos bisagra y la representación proporcional. *Política Exterior*, 2(6), 49-59.
- Rascón, M. (18 de abril de 2018) ¿La derecha al poder en Ciudad de México? *Milenio*, 4.
- Rodríguez, N. (9 de julio de 2017). México debe ir más allá de coaliciones (entrevista a Agustín Basave). *Siempre* (3343), 12-15.
- Román, J.A. (5 de septiembre de 2017). PRD, MC y PAN pactan crear un frente amplio democrático, de cara a 2018. *La Jornada*, 10.
- Rubio, L. (19 de noviembre 2017). Los de enFrente. *Reforma*, 19.
- Sáenz, L. (30 de diciembre de 2017). Entre coaliciones y candidatos. *Milenio*, 2.
- Salazar, C. (9 de diciembre 2017). Reconocen a Mancera. *Reforma*, 6.
- Saldierna, G. (5 de septiembre 2017). Aprueba el *blanquiazul* registrar frente amplio. *La Jornada*, 5.
- Saldierna, G. y Garduño, R. (4 de abril de 2018). Llega el PAN dividido a la contienda presidencial, junto a un PRD en crisis. *La Jornada*, 8.

- Sánchez, M. (2012). Las funciones de los partidos. En Martínez, M. y M. Mella (eds.). *Partidos políticos y sistemas de partido* (pp. 81-120). Madrid: Trotta.
- Sánchez, P. y C. Salazar (5 de agosto 2017). Respaldan integrar gobierno coaligado. *Reforma*, 6.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistema de partidos*. Madrid: Alianza.
- Silva-Herzog, J. (20 de noviembre de 2017). Del frente y del perfil. *Reforma*, 14.
- Urdánoz, J. (2019). Teoría de la democracia y principio de mayoría en Karl R. Popper. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, Madrid. 29, 59-72. Recuperado de: <<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000271>>.
- Urrutia, A. (26 de junio de 2017^a). Sexenios panistas, fuera de la crítica del sol azteca sobre el neoliberalismo, *La Jornada*, 5.
- Urrutia, A. (6 de septiembre de 2017^b). PAN, PRD y MC solicitan el registro del Frente Ciudadano por México». *La Jornada*, 8.
- Urrutia, A. (8 de diciembre de 2017^c). PRD llega a la sucesión presidencial de 2018 con su peor crisis política y electoral. *La Jornada*, 10.
- Urrutia, A. (16 de julio de 2018). Pierde el PRD presencia política y financiamiento público en gran parte del territorio nacional. *La Jornada*, 16 de julio, 10.
- Vera, R. (10 de diciembre de 2017). Aborto y diversidad sexual, fuera de la agenda de la alianza. *Proceso*, 2145, 9-12.